

Ilustre Municipalidad de Cauquenes
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS
NCRD / MCC / CFE / S. A. P.



COMUNA : Cauquenes
DECRETO Nro : 2319
Fecha : 20/05/2022

VISTOS :

Las facultades que me concede la Ley 18.695 sobre Municipalidades y sus Modificaciones. Lo dispuesto en la Ley 18.778/89 y sus posteriores modificaciones. El Decreto Supremo (H) 195 (19.02.1998) que reglamenta la Ley 18.778/89. Resolución 520/96 de la Contraloría General de la República, modificada por Resolución 488/97. Lo dispuesto en el Art. 8 de la Ley 19.949 del 05.06.2004, que reglamenta el Programa Chile Solidario. Resolución Exenta 90 de fecha 28 de Febrero del 2022 de Intendencia Regional del Maule, que fija el marco presupuestario, número máximo de subsidios, M3 y porcentaje a subsidiar según comunas.

DECRETO :

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE
ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1	50	72590129	CARRERO RETAMAL LAURA ROSA	2319	01/08/2022	CAMINO A BARRIALES 0	40
2	50	72600120	RIQUELME PÉREZ GUSTAVO MANUEL	2319	01/08/2022	ARTURO PRAT SN	40
3	50	72600088	PÉREZ TORRES ROSA ANA	2319	01/08/2022	COLEGIO null	40
4	50	72580057	OLAVE ESPINOSA ABEL ANTONIO	2319	01/08/2022	COMERCIO 0	40
5	50	72580010	ORELLANA LÓPEZ JUVENAL ANTONIO	2319	01/08/2022	COMERCIO 0	40
6	50	72590308	RETAMAL YÁÑEZ CARLA PAULINA	2319	01/08/2022	PASAJE SIN NOMBRE 1	40
7	50	72590313	SOTO ORELLANA JUAN BAUTISTA	2319	01/08/2022	ESTACION 342	40
8	50	72590215	SALINAS SEPÚLVEDA BRÍGIDA DEL CARMEN	2319	01/08/2022	FERROCARRIL 71	40
9	50	72580073	BAETE MUÑOZ CECILIA DEL CARMEN	2319	01/08/2022	SERRANO 27	40



SECRETARIO MUNICIPAL
(S) MARCO CANALES CARRASCO

SECRETARIO MUNICIPAL



Nery Rodríguez Domínguez

ALCALDE

- * Gerente Cooperativas (4).
- * Oficina de Partes.
- * Dirección Desarrollo Comunitario.
- * Dirección de Administración y Finanzas.
- * Intendencia Región del Maule.
- * Oficina SAP.